

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMCOR RIGID PLASTICS ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:00 horas del 12 de abril de 2017, en la oficina número 2202 del edificio La Previsora, ubicado en el número 100 de la avenida 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía AMCOR RIGID PLASTICS ECUADOR S.A., con la presencia de sus accionistas: la compañía Amcor Limited, representada por el Daniel Dziouba, quien comparece por carta poder extendida a su favor, compañía propietaria de 8'414,999 acciones; y, la compañía Amcor Holdings (Australia) PTY Limited, representada por el señor Alfonso Trujillo Cárdenas, quien comparece por carta poder extendida a su favor, compañía propietaria de UNA (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- También se encuentra presente el Presidente Ejecutivo de la compañía, el señor David Murillo Ortiz.- Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están, también por unanimidad, de acuerdo en tratar: Punto Uno: Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2016, adoptado como suyo por el Directorio de la compañía; Punto Dos: Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio económico 2016; Punto Tres: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2016; Punto Cuatro: Conocer y resolver acerca del balance de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio fiscal 2016; Punto Cinco: Resolver acerca del destino de los beneficios sociales; Punto Seis: Resolver acerca de la designación de comisarios principal y suplente de la compañía; Punto Siete: Resolver acerca de la designación de la firma auditora externa de la compañía; Punto Ocho: Resolver acerca de la designación de los directores de la compañía para el periodo 2017-2019. Preside la sesión el señor Daniel Dziouba como Presidente Ad-hoc de la sesión, y actúa de Secretario el señor David Murillo Ortiz, Presidente Ejecutivo de la compañía. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a tratar los puntos acordados.- A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor David Murillo Ortiz, respecto de los negocios sociales durante el mencionado ejercicio fiscal, informe que, de conformidad con la resolución unánime del Directorio, de esta fecha, dicho organismo adoptó como suyo. A continuación, el Presidente mociona se apruebe dicho informe y la Junta, aceptando dicha moción, resuelve por unanimidad aprobar el referido informe,

aceptándolo y aprobándolo también como informe del Directorio.- Acto seguido, la Junta pasa a tratar acerca del segundo punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe preparado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2016, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.- A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del tercer punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2016, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.- A continuación, la Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, conocer y resolver respecto del balance de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio fiscal 2016. El Presidente explica a los accionistas que, conforme ha sido informado a él por el Presidente Ejecutivo de la compañía, todos estos documentos fueron preparados con el conocimiento pertinente y bajo la supervisión del departamento de contabilidad de Amcor en Miramar, Florida, USA. Con base en la información recibida, el Presidente mociona se apruebe dichos balance de situación financiera y estado de resultados integrales y la Junta, aceptando esa moción, resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros conocidos en esta sesión.- En relación con el quinto punto del orden del día, respecto del destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2016, el Presidente mociona se acepte la propuesta formulada por el Directorio mediante resolución unánime de esta fecha y la Junta, aceptando dicha moción, resuelve unánimemente distribuir íntegramente dichas utilidades, atendiendo las disponibilidades de caja de la compañía.- A continuación pasa a conocerse el sexto punto del orden del día, para lo cual el Presidente mociona a la Junta que designe a la C.P.A. Maryury Resabala como comisaria principal de la empresa para el ejercicio fiscal 2017. La Junta acoge la moción del Presidente Ejecutivo y designa a la referida contadora como comisaria principal de la compañía, autorizando al Presidente Ejecutivo la determinación de sus honorarios. La Junta General resuelve dejar la designación del comisario suplente para más adelante.- Respecto del séptimo punto, el Presidente mociona se designe a la firma PriceWaterhouseCoopers como firma auditora externa de la compañía para el ejercicio fiscal 2017, y la Junta, acogiendo dicha moción, por unanimidad designa a dicha firma, delegando a la Presidencia Ejecutiva la negociación y acuerdo respecto de sus honorarios.- A continuación pasa a conocerse el octavo punto del orden del día, para lo que el Presidente mociona a la Junta, por instrucciones recibidas por el accionista Amcor Limited, que designe a los siguientes miembros del Directorio: i) Juan Carlos Procel Marchelle (Director Principal), Alfredo Castre (Director Alterno); ii) Pedro Manuel Pérez (Director Principal), Roxana Aguirre Avilés (Directora Alternas); y iii) Julie Sauve (Director Principal), Alfredo Crucet (Director Alterno). La Junta acoge la moción del presidente y designa a los señores antes mencionados como directores principales, y como sus respectivos alternos, y autoriza al Presidente Ejecutivo para que curse sus nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la que, reinstalada la Junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los

documentos aquí conocidos y tratados y un disco en el que se encuentra la grabación magnetofónica de la presente sesión. La Presidencia declara concluida la sesión el mismo día, cuando son las 12:00 horas.

f) *Daniel Dziouba*, Presidente Ad-Hoc.- f) *David Murillo Ortiz*, Secretario – Presidente Ejecutivo.- Amcor Limited, f) *Daniel Dziouba*, Apoderado; Amcor Holdings (Australia) PTY Limited, *Alfonso Trujillo Cárdenas*, Apoderado

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Goayaquil, 12 de abril de 2017.



David Murillo Ortiz

Secretario – Presidente Ejecutivo

*Aut.*